

La Junta Directiva de la Asociación, en su reunión ordinaria celebrada por videoconferencia el día 14 de octubre a las 13.30., presidida por D<sup>a</sup> Mara Dierssen Sotos, con asistencia de los Vicepresidentes M<sup>a</sup> Carmen Andrade, Amaya Moro Jesús Rey y Santiago López, vocales Teresa Valdés-Solís, Francisco González, Concha Roldán, Emilio Criado y Alberto Ruiz, así como del Presidente del Consejo Consultivo Armando Menéndez, y el Secretario Higinio González ha acordado entre otros los siguientes acuerdos:

- 1.– Convocar Asamblea General Ordinaria de la Asociación el próximo 24 de noviembre de 2025.
- 2.– **Convocar elecciones para la renovación de la Junta Directiva, durante la citada Asamblea.**

Según el artículo 11 de nuestros estatutos, la Asociación será gestionada y representada por una Junta Directiva formada por la Presidencia, cuatro Vicepresidencias y seis vocalías, más un/a Secretario/a y un/a Tesorero/a.

El mencionado artículo prevé que la Junta se renueve por mitades, procediendo a dicha renovación cuando se cumplan 4 años en el cargo, por lo que procede la renovación de 2 Vocalías, (las ocupadas por Marigel Gallego y Alberto Ruiz) y 2 Vicepresidencias (actualmente ocupadas por Amaya Moro y Santiago López).

Por tanto se convoca un periodo de nominaciones para los puestos citados cuya responsabilidad se contempla en nuestros estatutos.

- 3.– Cualquier socio numerario puede presentar su nominación hasta el domingo 16 de noviembre a las 23:59 horas enviando al correo electrónico: [sec.general@aeac.science](mailto:sec.general@aeac.science) la siguiente información:

- Nombre y apellidos.
- Breve biografía (200 palabras).
- Cargo al que se presenta.
- Declaración de motivos: un párrafo indicando su interés, motivación e ideas para el avance de la AEAC (máximo de 400 palabras).

Todas las solicitudes recibidas serán analizadas y se considerarán para su votación en la próxima Asamblea General, añadiéndose como punto del orden del día de la Asamblea General y compartiéndose con los socios días antes de la misma.

Durante la Asamblea se procederá a la votación y tras su trascurso al nombramiento inmediato de los ganadores, sin perjuicio de la legislación ordinaria, si fuera procedente. Asimismo se votará en la Asamblea la ratificación por un año, si procede, de Higinio González para el puesto de Secretario, y de Carlos Cosculluela como Tesorero

Higinio González